

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA "LATIN SELECTIONS FLORICOLA S.A., EN LIQUIDACIÓN"
CELEBRADA EL 22 DE MARZO DE 2017**

En la ciudad y cantón de Quito, a los veinte y dos días del mes de marzo de dos mil diecisiete, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. República 396 y Diego de Almagro, siendo las 08H00, da inicio a la sesión bajo la Presidencia Ad-Hoc de la señora Daniela Proaño. Actúa como Secretario de la Junta, el doctor Andrew Neidl Eguiguren, quien certifica que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social, con lo cual se declara instalada la sesión.

Encontrándose presente la totalidad del capital social de la Compañía, conformado por: **ANDREW GREGORY NEIDL EGUIGUREN**, propietario de cuatro (4) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; la compañía **PRESMAN HOLLAND B.V.**, debidamente representada la señorita Mayra Acosta, mediante carta poder, propietaria de veinte y tres mil novecientos noventa y seis (23.996) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1.00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad; quienes aceptan la celebración de la presente junta sin convocatoria previa, como lo autoriza el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer sobre el informe presentado por el Gerente General y la Comisaria Suplente, relativo al ejercicio económico 2016 y dictar la resolución correspondiente;**
2. **Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016; y,**
3. **Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del 2016.**
4. **Conocer y resolver sobre la designación del comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2017.**

A continuación, la presidente Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día, y ésta resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por el señor Gerente General, correspondiente a su administración durante el ejercicio 2016, éste es aprobado por unanimidad. De igual forma se procede a dar lectura al informe de la Comisario Principal, el mismo que posteriormente es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2016, los mismos que obtienen aprobación unánime.
3. Sobre este punto del orden del día la Junta General de Accionistas no puede resolver ya que el ejercicio económico 2016 tuvo como resultado pérdida por lo que se espera el próximo año tener mejores resultados.
4. Se nombra por unanimidad al señor Fernando Montenegro como Comisario Principal y como Comisario Suplente el señor José Andrade para el ejercicio económico 2017.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente Junta:

- El informe presentado por el Gerente General de la Compañía;
- El Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias;
- El informe presentado por la Comisaria;

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para el cual se instaló la presente Junta, la Presidente Ad Hoc concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la sesión a las 08H30.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente Ad Hoc, los accionistas de la Compañía, y el señor secretario que certifica, en el lugar y fecha indicados.

DANIELA PROAÑO
PRESIDENTE AD-HOC

Mayra Acosta por
PRESMAN HOLLAND B.V.
ACCIONISTA

ANDREW NEIDL EGUIGUREN
SECRETARIO-GERENTE GENERAL

ANDREW NEIDL EGUIGUREN
ACCIONISTA

Quito D.M., 17 de marzo de 2017

Señor
Paul Pacheco
Comisaria
LATIN SELECTIONS FLORICOLA S.A.
Presente.-

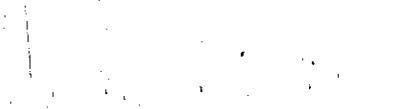
De mi consideración,

Por medio de la presente se convoca a su persona a la junta general ordinaria de accionistas de la compañía LATIN SELECTIONS FLORICOLA S.A. a realizarse el día 22 de marzo de 2017, en la Av. República 396 y Diego de Almagro, Ed. Forum 300, oficina 601 a las 07H45 para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer sobre el informe presentado por el Gerente General y la Comisaria Suplente, relativo al ejercicio económico 2016 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre el Balance General, el Estado de Pérdidas y ganancias y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2016; y,
3. Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del 2016.
4. Conocer y resolver sobre la designación del comisario para el ejercicio económico 2017.

Sírvase suscribir al pie de la presente su fe de recepción.

Atentamente,



Dr. Andrew Neidl Eguiguren
Gerente General